

## Nuevas etiquetas en el sector de alimentos y bebidas

Si tu empresa se desarrolla en el mercado de alimentos y bebidas, entonces debes considerar la nueva ley en materia de etiquetado frontal de advertencia en dichos productos. Con la aprobación de esta regulación por parte del Senado, se busca una mayor transparencia en los ingredientes que componen diversos productos consumidos por los mexicanos.

De esta forma, los consumidores tendrán más elementos para decidir sobre qué alimentos o bebidas llevarán a casa. Entre los cambios establecidos por la ley, se encuentran los siguientes:

1. Cualquier alimento que supere la cantidad de calorías, sodio, azúcares o grasa establecida por la Secretaría de Salud, deberá tener un etiquetado de advertencia.
2. Dicho etiquetado se hará de forma separada e independiente a la tabla de ingredientes e información nutricional.
3. Asimismo, deberá indicarse si los alimentos están genéticamente modificados.

Con estas medidas, México se une a Chile, Perú y Uruguay para convertirse en el cuarto país de Latinoamérica en implementar este tipo de etiquetas.

¿Pero qué porcentaje de alimentos procesados son consumidos en el país? De acuerdo con Jaime Zabudovsky, presidente de ConMéxico (Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo, A.C.), este tipo de productos representa aproximadamente el 30% de la ingesta diaria de los mexicanos.

Para conocer la perspectiva de los consumidores sobre esta medida, Monex realizó un estudio que arroja datos muy importantes a considerar:

- Más del 58% de los consultados mencionó que con una campaña informativa y etiquetados claros se puede mejorar el consumo de productos
- Poco más del 53% señaló que no consulta la información nutricional de los artículos comestibles que adquiere
- El 47% de los encuestados mencionó que no comprende la información nutricional incluida en las etiquetas

Cabe mencionar que ante esta nueva regulación, las empresas de alimentos y bebidas tienen un área de oportunidad para mejorar sus productos, aumentar su competitividad y atraer nuevos clientes. No olvides darnos tu opinión.

